

# ErNE avisa de que el fallo que anula parte de la OPE de la Ertzaintza y las Policías locales costará 5 millones

El sindicato policial reclama la destitución de Andrés Zearreta, responsable de la academia de Arkaute, por no haber recurrido "en tiempo y forma" la resolución judicial



Andrés Zearreta, en una comparecencia ante la prensa REKIA [elDiario.es Euskadi](#)

El principal sindicato de la Ertzaintza, ErNE, ha pedido este sábado la destitución del director de la academia de Arkaute, Andrés Zearreta, "por su inacción" tras no recurrir un auto del juzgado que le obliga a declarar nula la entrevista personal en la OPE conjunta de Ertzaintza y Policía Local, informa Europa Press.

En un comunicado, la central liderada por Roberto Seijo ha explicado que, después de emitirse el auto del juzgado contencioso-administrativo número 1 de Vitoria sobre medidas cautelares 17/2021 solicitadas por el sindicato Esan para que se declarase nula de pleno derecho la entrevista personal que realizan los aspirantes en la OPE para Ertzaintza y Policía Local en Euskadi, no hubo apelación "en tiempo y forma".

Ello, según ha apuntado, puede derivar en un "caos importante" entre los opositores, ya que generará "inseguridad jurídica" a los 300 aspirantes que no superaron la entrevista personal" y a los 700 que sí lo hicieron y que también se verán afectados". La resolución judicial suspende esa prueba y obliga a readmitir a los que no la superaron, al aceptar la medida cautelar solicitada.

"La inacción de la dirección de la academia de Arkaute y la responsabilidad política de su director general, Andrés Zearreta, lleva a ErNE a pedir su cese. Esta dejación en sus funciones va a ocasionar un gasto extra de más de 5 millones de euros al Gobierno vasco, y el plan formativo de los aspirantes se verá afectado", entienden. Añaden que el vicelehendakari y consejero de Seguridad, Josu Erkoreka, tiene que destituir al director de la academia y organizar "de una mejor manera" Arkaute, ya que "no se está cumpliendo con los compromisos de formación, especialidad y ascensos en la Ertzaintza.

El sindicato ve un "incumplimiento continuo" de los planes de formación que el propio consejo rector de la academia aprueba anualmente, lo que estaría ocasionando "el colapso de la Ertzaintza". Según ha indicado ErNE, ahora mismo los cursos formativos y de ascenso que estaban en proceso "se encuentran paralizados" y "tienen una Ertzaintza sin cursos de reciclaje". Ha agregado que los agentes habilitados a categoría superior y muchos puestos de especialidad se encuentran "sin agentes con la formación necesaria para ocuparlos lo que ocasiona un grave perjuicio en el trabajo diario de los ertzainas".

Por último, ha recordado que el Departamento de Seguridad ha solicitado al juzgado la manera de ejecutar la sentencia y la posibilidad de que se tengan en cuenta las alegaciones realizadas fuera de los plazos legales. "Esperemos que el Gobierno vasco no responsabilice esta vez a los jueces de sus meteduras de pata. Esta, en concreto, va a costar dinero a los ciudadanos y perjuicios a los aspirantes a ertzainas y policías locales, además de poner en riesgo la ampliación de la OPE conjunta", ha concluido ErNE.